

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

ENTIDADES PARTICULARES

ANUNCIO de 5 de febrero de 2013, de la Sdad. Coop. Andaluza Malagueña de Ambulancias, en disolución. (PP. 352/2013).

La Sociedad Cooperativa Andaluza «Malagueña de Ambulancias», con CIF F29078409, acordó en Asamblea General Extraordinaria, celebrada el día 11 de octubre de 2012, sita en calle Alcalde Gómez Gómez, 82, Polígono Industrial El Viso, de Málaga, por unanimidad de los asistentes, la disolución de la Cooperativa, conforme a lo dispuesto en el artículo 79.1, apartado d), de la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas, cesar en sus cargos a los miembros del Consejo Rector y nombrar Liquidador a don Francisco Arroyo Luque.

Málaga, 5 de febrero de 2013.- El Liquidador, Francisco Arroyo Luque.